



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 77.184.310

CONTRATO No. 945-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN.

Durante el periodo reportado en el presente informe participé de la sesión virtual programada para el día 05 de diciembre, en la cual se realizó la actividad de cierre y retroalimentación de la implementación del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública Comparecientes ante la JEP durante la vigencia 2024, en este espacio se señalaron los avances y retos en el desarrollo del proceso de acompañamiento.

En el presente mes de diciembre participé además en el desarrollo 4 encuentros grupales con Comparecientes de Fuerza pública correspondientes a las Sesiones 2 y 3 del Ciclo 1 de Habilidades para la comprensión de la comparecencia de manera presencial en articulación con la Profesional Psicosocial del Equipo territorial de Fuerza pública, en los municipios de Valledupar y Agustín Codazzi, Cesar, donde se logró la atención de 29 Comparecientes asignados, en estas jornadas se propiciaron espacios de diálogo y reflexión para promover herramientas y desarrollar de capacidades para la comprensión de los elementos constitutivos de la comparecencia efectiva y justicia transicional restaurativa.

En el periodo reportado en este informe llevé a cabo la revisión en el SIRR de la activación de los 29 Planes de acompañamiento de los Comparecientes asignados que se realizó los anteriores meses de octubre y noviembre a través del registro correspondiente de la actividad con código PA-FP-JEP lo cual es requerido para la continuación del desarrollo de los Plan de acompañamiento.

De acuerdo con las alertas o novedades compartidas en el seguimiento de la implementación del proceso de acompañamiento, en el mes de diciembre realicé la revisión y reporte de las Subsanaciones de los registros documentales, los grupos de familia registrados, la caracterización, los diagnósticos psicosociales y el desarrollo de las Sesiones del Ciclo 1.

2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.

En relación con esta actividad de acuerdo con la contextualización durante el mes de diciembre se prioriza el acompañamiento y la orientación a población Compareciente ante la JEP en los procesos restaurativos liderados por la ARN, especialmente la iniciativa restaurativa denominada "Diálogos que restauran, conocer y reconocer para no repetir" en la cual participan 15 Comparecientes priorizados por la JEP de la ruta no sancionatoria, en esta iniciativa se tienen 5 Comparecientes asignados vinculados a la misma.

Durante el mes de diciembre apoyé la convocatoria a la participación de las sesiones presenciales en el desarrollo del Dispositivo realizado en articulación con la OIM en la cual se encuentran vinculados 2 Comparecientes asignados, este Dispositivo en una estrategia de orientación para el desarrollo de los TOAR e iniciativas restaurativas priorizadas.

3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales.

En el periodo en referencia se continúa con el proceso de atención a los comparecientes de Fuerza pública asignados que han ingresado a su proceso de acompañamiento residentes de los municipios de Valledupar, La Paz, San Diego, Manaure, Agustín Codazzi, Becerril, La jagua de Ibirico y Pueblo Bello, Cesar con el apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las Sesiones 2 del Ciclo 1 de Habilidades para la Comprensión de la comparecencia de acuerdos con las metodologías recibidas del Equipo nacional de Fuerza Pública, así como el desarrollo de las Sesiones 3 del Ciclos 1, cuyas metodologías tienen el propósito de generar espacios dialógicos y de reflexión con el fin de promover el desarrollo de capacidades y brindar herramientas en la comprensión de la justicia transicional restaurativa y de los elementos constitutivos de una comparecencia efectiva. Logrando realizar la atención a 29 Comparecientes asignados de acuerdo con sus Planes de acompañamientos.

Adicionalmente se brindó orientación a la población Comparecientes de Fuerza pública atendida sobre el acceso a los beneficios económicos del proceso de acompañamiento, teniendo en cuenta si son viables de acceder a los apoyos de sostenimiento correspondientes o al acceso del capital semilla proyectado para la próxima vigencia 2025.

4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.

Durante el mes de diciembre participé en el desarrollo de los Ciclos para la comprensión de la comparecencia en los encuentros programados en el municipio de Valledupar, Cesar, actividades concertadas dentro de las acciones que se desarrollan en los Planes de Acompañamiento en el marco de la comparecencia. En el mes de diciembre de la presente vigencia se logró atender a la población compareciente asignada que a la fecha de corte de presente informe son 29 Comparecientes de Fuerza pública, las atenciones se realizaron teniendo en cuenta las características y particularidades de cada persona.

De acuerdo con las orientaciones recibidas en el marco de las transferencias metodológicas se ha tenido en cuenta principalmente los enfoques de derechos, de interseccionalidad, el enfoque étnico, de curso de vida y de discapacidad, así como los principios de la Justicia transicional restaurativa, en el acompañamiento a los Comparecientes asignados y atendidos, teniendo en cuenta además las características y realidades propias del territorio.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA <input type="text" value="GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ"/>			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. <input type="text" value="77.184.310"/>		CONTRATO No. <input type="text" value="945-2024"/>	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME <input type="text" value="DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024"/>			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) <input type="text" value="VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA"/>			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.			
<p>5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.</p>	<p>A la fecha de corte del presente informe brindé orientación a los 29 miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la JEP asignados que ingresaron al proceso de acompañamiento y que están asignados al Grupo Territorial en lo que tiene que ver con su compromiso de acuerdo con las acciones incluidas en los planes de acompañamiento y de acuerdo la Resolución 1578 de 2024.</p> <p>Durante el mes de diciembre participé de las reuniones o espacios de trabajo programados por la Enlace del Equipo Territorial de Fuerza Pública Kelly Larios junto con los demás miembros del Equipo Territorial para la definición y socialización de acciones o estrategias para el logro de las metas de atenciones, en la ejecución de los Ciclos para la comprensión de la comparecencia y en el desarrollo de iniciativas o procesos restaurativos liderados por la ARN, en el cual se vincularan Comparecientes con pertenencia étnica y con discapacidad múltiples a quienes se les ha orientado sus Planes de acompañamiento de acuerdo con los enfoques diferenciales étnicos y de discapacidad teniendo en cuenta sus características y necesidades particulares.</p>		
<p>6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.</p>	<p>Participé en las sesiones programadas por el Equipo nacional de Fuerza pública en el presente mes de diciembre logrando recibir transferencias de las indicaciones sobre el acceso a los beneficios de Salud, Educación Formal, de Educación para el trabajo y el desarrollo humano y de gestión en empleabilidad a los cuales pueden acceder los miembros de fuerza pública activos y retirados comparecientes ante la Justicia Especial para la Paz JEP de acuerdo con las condiciones establecidas por Resolución 1578 de 2024; además de las indicaciones sobre la incidencia territorial que se debe realizar para implementar acciones y estrategias a través de las cuales los comparecientes de Fuerza Pública y sus núcleos familiares accedan a la oferta pública o privada en materia de salud, educación superior y formación para el trabajo para el fortalecimiento de competencias y el mejoramiento de sus condiciones de vivienda, de acuerdo a sus necesidades y enfoque diferencial, en términos de equidad y acorde a la disponibilidad de la oferta en los territorios.</p> <p>Durante el mes de diciembre realicé la revisión o validación de la base de datos proporcionada por el Grupo de Beneficios Económicos con el reporte de los desembolsos a los Comparecientes asignados de los Apoyos de sostenimiento, en el cual relacioné 2 Comparecientes con novedades en sus desembolsos económicos.</p> <p>De acuerdo con la articulación realizada previamente desde el Equipo Territorial de Fuerza pública y la Oficina municipal del Sisben de Valledupar, durante el mes de diciembre realicé la orientación e identificación de los Comparecientes que requieren el procedimiento de solicitud de encuesta del Sisben IV con el propósito de facilitar el acceso por parte de la población asignada a los programas sociales ofrecidos por el Gobierno Nacional.</p>		
<p>7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.</p>	<p>De acuerdo a la contextualización del proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública compareciente ante la JEP se ha permitido identificar entidades que dentro de sus acciones de prevención de la estigmatización, y de dialogo social con las cuales se pueda adelantar gestiones de articulación a nivel territorial especialmente para el apoyo a acciones de encaminadas a prevenir de la estigmatización con las cuales se logre apalancar iniciativas o acciones restaurativas y de reparación que se desarrollen dentro de los Planes de acompañamiento con el propósito de aportar en la satisfacción a las víctimas y a las comunidades.</p> <p>En el mes de diciembre durante el desarrollo de las atenciones realizadas de manera presencial en el proceso de acompañamiento y de acuerdo con la Resolución 1578 de 2024 se ofrecieron información y orientación sobre los beneficios la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a Fuerza pública, en la participación en los Ciclos y en los procesos restaurativos liderados por la ARN, así como en la participación de los Dispositivos propuestos para la promoción de la comparecencia efectiva en el desarrollo del cumplimiento de Sanciones propias de la JEP, a la fecha de corte del presente informe se tienen asignados 2 Comparecientes de Fuerza pública que previamente han participado de espacios con víctimas en audiencias programadas la Jurisdicción Especial para la Paz y que participaran de una iniciativa restaurativa de Dispositivo que actualmente se desarrolla en articulación con la OIM.</p>		
<p>8. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.</p>	<p>En el presente mes de diciembre en el marco de los encuentros programados y las atenciones presenciales realizadas en el proceso de acompañamiento a Fuerza pública brindé orientación acerca de los beneficios socioeconómicos de apoyo de sostenimiento y de capital semilla contenidos de acuerdo con la Resolución 1578 de 2024.</p> <p>Durante el mes de diciembre se realizó la revisión de la proyección del beneficio económico de Capital semilla para la siguiente vigencia 2025 en sus distintas modalidades, teniendo en cuenta los requisitos exigidos por la Resolución 1578 se tienen identificados un total de 18 Comparecientes que son viables para acceder a este beneficio económico y que pueden ser programados para su solicitud dentro de la próxima vigencia.</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	945-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz.

9. Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz

Entre los días **01 al 31 de diciembre** de la presente vigencia se realizó el reconocimiento, así como la revisión en el SIRR y en la Intranet de la información relacionada con la atención a la población compareciente de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, verificando además la información que puede ser registrada o cargada en el sistema de información.

En el mes de diciembre realicé el procedimiento de validación o revisión en el SIRR de la activación de los planes de acompañamiento de los Comparecientes de Fuerza pública asignados teniendo en cuenta sus fechas de ingreso a su proceso de acompañamiento, así como el registro en el sistema de las Sesiones 1 y 2 correspondientes del Ciclo 1 de Habilidades para la comparecencia.

El día **09 de diciembre** realicé el procedimiento de entrega de los archivos físicos y digitales que se han generado en el desarrollo de la implementación del proceso de Acompañamiento en la actual vigencia haciendo la entrega respetiva a la Técnico de Gestión documental del Grupo Territorial

A la fecha de corte del presente informe se cuenta con usuarios y contraseña activos para ingreso y acceso de información en el Sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR, así como del aplicativo ARPA y al dispositivo biométrico asignados para la atención en el proceso de acompañamiento a la población Compareciente de Fuerza pública.

10. Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.

El día **03 de diciembre** participé en el desarrollo y apoyé la convocatoria del encuentro o jornada presencial grupal programado en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar, donde se abordaron las Sesiones 2 y 3 del Ciclo 1 de fortalecimiento de las Habilidades para la comparecencia.

El día **05 de diciembre** participé de actividad programada por Equipo nacional de Fuerza pública en la cual se realizó balance de cierre vigencia 2024 en la implementación del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública Comparecientes ante la JEP, donde se indicaron los avances y retos en el desarrollo del proceso de acompañamiento.

El día **09 de diciembre** participé del desarrollo y apoyé la convocatoria del encuentro programado de manera grupal y presencial grupal en el municipio Valledupar donde se abordó las Sesiones 3 del Ciclo 1 de fortalecimiento de las Habilidades para la comparecencia.

El día **09 de diciembre** participé de espacio con Víctimas en el desarrollo de la Iniciativa restaurativa liderada por las ARN "Diálogos que restauran conocer y reconocer para no repetir".

Los días **10 y 12 de diciembre** participé del desarrollo y apoyé la convocatoria de los encuentros grupales programados de manera presencial en Valledupar donde de acuerdo con las metodologías establecidas se llevó a cabo las Sesiones 2 correspondientes del Ciclo 1 de Habilidades para la comparecencia.

11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión

En el periodo que cubre el presente informe entre **01 y 31 del mes de diciembre** se realizó la revisión de la información en el SIRR de los posibles casos de PQRSD que hayan podido aparecer registrados en el sistema con el propósito de dar apoyo a las respuestas y solución a dichas solicitudes.

Una vez revisado y validado se realizó envío del Informe de actividades del mes de diciembre al área correspondiente para continuar con su gestión y trámite.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

De acuerdo con la programación enviada por la Enlace Territorial de Fuerza pública Kelly Larios, los días **05, 10 y 13 de diciembre** realicé apoyo como días base de atención en la Oficina del GT en Valledupar. En cuanto a la participación en los espacios de capacitación, de transferencia metodológicas y de directrices impartidas por el Equipo Nacional de Fuerza pública, participé y registré asistencias en las siguientes sesiones a través de la plataforma Teams:

Cierre de la vigencia 2024 del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza pública (**05/12/2024**).

Durante el presente mes de noviembre se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 945-2024.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S) : ANA MARIA FERRER ARROYO
	Fecha VoBo : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>